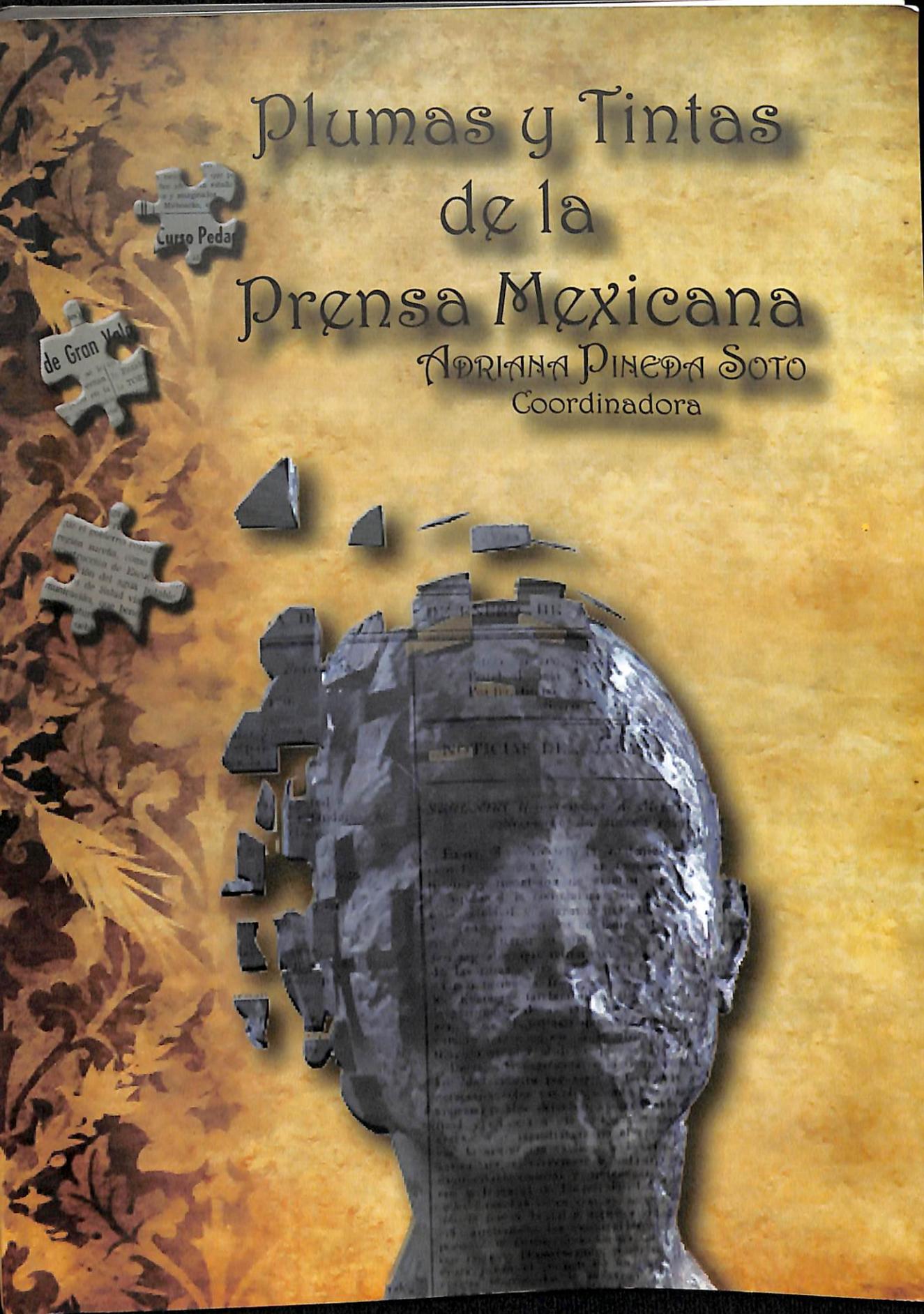


Plumas y Tintas de la Prensa Mexicana

ADRIANA PINEDA SOTO
Coordinadora



Plumas y Tintas de la Prensa Mexicana /coord. Adriana Pineda Soto. -- 1^a. ed. --
Morelia, Mich., México : UMSNH, CONACYT, 2008.
334 p. : il., 23 cm.
ISBN: 978-607-424-007-8
Nota: Incluye bibliografías e índice.

I. Prensa - Historia. 2. México - Prensa - Siglo XIX-XX. I. Pineda Soto, Adriana, coordinador. II. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. III. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La publicación de este libro ha sido posible gracias al financiamiento otorgado por CONACYT, a través del Proyecto N° S52531-H, adscrito al Archivo Histórico en la Universidad Michoacana.

Diseno de portada:
Luis Alberto Medina Pineda.



D.R. © para la presente edición Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán. Archivo Histórico, Edificio C-5. C.U. 014433269827

ISBN: 978-607-424-007-8
Primera edición: 2008



Presentación

La dificultad que enfrentamos cuando queremos detectar quién o quiénes escribieron los periódicos en el siglo XIX fue una motivación inicial del proyecto *Plumas y Tintas de la Prensa* apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (S52531-H); este estímulo se vio favorecido cuando 28 investigadores de distintas instituciones de nivel superior se solidarizaron con el proyecto y nos reunimos en la ciudad de Morelia los días 25 y 26 de octubre del 2007; fue así que nos propusimos acercarnos a los hombres (las plumas) que hicieron posible la circulación de periódicos y a las tintas (los periódicos) que en determinadas épocas circularon. Fueron dos días con jornadas académicas intensas, distribuidas en seis mesas de trabajo donde los participantes departieron sus investigaciones. Así que esta obra tuvo como antecedente dicho coloquio.

Los ensayos que integran este libro fueron dictaminados y seleccionados, y albergan el propósito de contribuir en los estudios de la prensa en México. Ciertamente son muchas las aristas en las que se debe hacer un análisis histórico de la hemerografía mexicana; sin embargo, en esta ocasión nuestra preocupación hizo hincapié en algunos individuos que con su pluma se involucraron en proyectos periodísticos en los siglos XIX y XX; reflexionar sobre los escritores que impulsaron la edición de periódicos es una pretensión difícil de cumplir, pues además de lo arduo de identificarlos fueron muchos los que engalanaron las páginas de la prensa mexicana del siglo XIX y XX. Indudablemente que en otros espacios se han ocupado ya de aquellas plumas precursoras y singulares como fueron la de Juan Antonio Alzate y Ramírez, Carlos María Bustamante, Francisco Zarco, Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Payno, Vicente Riva Palacio, por mencionar algunas que hicieron que la prensa mexicana favoreciera la construcción del estado mexicano.

No obstante, la peculiaridad de este libro es que nos permite acercarnos a periodistas poco explorados en el siglo XIX como Alfonso Cravioto y Emilia Enríquez de Rivera (Obdulia) en Pachuca; Enrique Barroso en Chiapas, Tomás Lorck Ávila en Zacatecas, Carlos de Gagern, Isidoro Epstein, Adolfo Carrillo o Carlos Noriega Hope en la ciudad de México; Eduardo Ruiz y Mariano de Jesús Torres en Morelia, o reparamos en Enrique Godínez, Manuel Zapata Vera o Amelien Lacaud como fundadores y promotores de la prensa económica en México; también se presentan trabajos sobre célebres plumas como fueron la de Guillermo Prieto, Manuel Caballero y Martín Luis Guzmán. No menos significativos son los textos sobre: el papel en que se imprimieron los periódicos en el siglo XIX; los periódicos francmasónicos; *El Correo de Sotavento*; el periódico alemán *Vorwärts*; la prensa económica del porfiriato; el debate electoral yucateco, la organización de periodistas que inició sus actividades en 1908 en la ciudad de Aguascalientes; las (los) periodistas y el *reporter* de la Revolución Mexicana. Todos los ensayos hacen que el libro nos dé elementos para un recorrido especial sobre

Tomás Lorck Ávila, un impresor masón del siglo XIX

Marco Antonio Flores Zavala

Universidad Autónoma de Zacatecas

El doctor Lorck fue una personalidad saliente en las filas del liberalismo; fue un resuelto e incansable luchador por sus principios e ideales, habiéndose distinguido siempre como periodista de combate, que lo mismo abordaba los problemas más delicados y trascendentales relacionados con la política, la instrucción o la hacienda pública en editoriales sesudos y profundos, que en la gaceta amena, punzante o llena de gracejo, incisiva a veces, trataba con facilidad extraordinaria asuntos delicados, de grave importancia y siempre de interés y de especial oportunidad [...]!¹

El objetivo general en este documento es dar cuenta de Tomás Lorck Ávila, un masón decimonónico mexicano que emprendió una sistemática actividad como escritor, editor e impresor de textos políticos, científicos y literarios. Con ello se muestra cómo estos medios le facilitaron una solvente participación en el espacio público del estado de Zacatecas, en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera década del XX. También se notará que la participación tuvo entre sus fines el de defender el liberalismo que proyectaban las leyes de Reforma y al oponerse a la política de conciliación del gobierno porfirista; agregó en sus propósitos el de “cultivar las bellas letras”. La trayectoria de Lorck será examinada en tres cuestiones: la producción de impresos bajo su conducción; la intervención que tuvo en el espacio público; y el circuito de lecto-consumo que se configuró a partir de los impresos que elaboró.

En este ensayo se tiene en cuenta que las labores de intervención en el espacio público fueron desplegadas en un escenario que carecía de rasgos claramente delimitados, ya que los individuos que participaban no tenían una ocupación precisa y sus trayectorias eran disímiles y polifacéticas -ésta situación era similar a lo que ocurría en el resto de las comunidades hispanoamericanas-. En este tenor, Tomás Lorck Ávila es situado primero en la nómina de la clase letrada regional al ser parte -o estar estrechamente vinculado- a los individuos que monopolizaban los cargos burocráticos dedicados al asentamiento de los actos del gobierno, con los que dirigían los circuitos de producción y consumo de la cultura impresa, y con quienes integraban las asociaciones formales e informales (de la ciudad de Zacatecas) dedicadas al fomento de los impresos y su lectura.

¹ Nota necrológica en *El Pueblo Libre*, Zacatecas, junio 6 de 1912. Salvo que se indique otro acervo documental, los periódicos citados en este documento se consultaron en el fondo hemerográfico especial de la Biblioteca Mauricio Magdalena de la ciudad de Zacatecas.

*Para la investigación documental y la redacción de este texto se contó con el apoyo financiero del Proyecto Nacional CONACYT “De las intendencias a la federación. Zacatecas, 1780-1910”.

En lo que corresponde a Lorck Ávila, por las actividades que realizó, le definimos como un estratega de la cultura². Este concepto se asigna en tanto programó y realizó de manera permanente actividades en el campo cultural, incluso estas labores lo convirtieron en un referente para sus coetáneos zacatecanos. En este tenor, es pertinente señalar que sus actividades culturales no estuvieron ajenas -igual las de sus coetáneos de la clase letrada- de la acción política directa. Como tampoco el trabajo político fue extraño entre las actividades de la clase letrada. Se hace notar que el concepto de estratega de la cultura no es distante u opuesto al de agente cultural que es utilizado por Laura Suárez de la Torre -que lo retoma de Certeau (*La cultura en plural*)- para definir a los empresarios-impresores de la ciudad de México de la primera mitad del siglo XIX. Sin embargo, aquí se optó por el de estratega de la cultura por el rol dirigente que asumió Lorck en las actividades públicas, hecho con el propósito de influir en la comunidad.³

I. Referentes sobre un impresor masón

A) Tomás Lorck Ávila nació y murió en la ciudad de Zacatecas, capital del estado del mismo nombre (29-XII-1853/27-V-1912). Provenía de una familia cuyo padre, de origen inglés, participaba en las empresas mineras que operaban en el norte del país. Su madre pertenecía a las redes familiares que desde principios del siglo XIX tenían una posición holgada en el espacio sociopolítico de la región. Sus estudios profesionales los inició en leyes, que abandonó cuando quedó huérfano de padre. Entonces se dedicó a dirigir un taller tipográfico que instaló en su domicilio. Luego reingresó al Instituto Literario de Zacatecas, donde estudió la carrera de medicina que concluyó en diciembre de 1882. En el ámbito privado, sus recursos pecuniarios los generó en inversiones en varias empresas mineras menores y en el desempeño de su profesión. Además laboró como profesor en el Instituto Literario del estado.

El doctor Lorck Ávila intervino en el espacio público político con dos prácticas culturales: la producción de impresos -folletos y periódicos- y la formación de sociabilidades culturales y políticas -una de las cuales fue la masonería-. Estas labores, lo observaremos, contribuyeron para que fuera electo diputado al Congreso estatal (1896-1900), regidor en el ayuntamiento de la ciudad de Zacatecas (1900) y diputado federal suplente (1904), y lo nombraran titular de la Dirección General de Instrucción Primaria

del Estado (1897-1900). Su trayectoria como masón inició en 1871, cuando ingresó a la logia Francisco García Salinas del Rito Nacional Mexicano (RNM). En ella permaneció casi veinte años, hasta que pasó a la logia Jesús González Ortega del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (REAyA). Ambas logias tenían su sede en la ciudad de Zacatecas. Entre las marcas de reconocimiento que tuvo su itinerario masónico están que fungió como venerable maestro de su logia y de la Gran Logia Unión Perpetua del estado de Zacatecas. Como integrante del Consejo de Caballeros Kadosch participó en el 35º aniversario del Supremo Consejo del REAyA (1895), y en la ceremonia a la que asistió el general Porfirio Díaz, el doctor Tomás Lorck habló a "nombre de los cuerpos del lejano estado de Zacatecas". En 1931 en la ciudad de Fresnillo (del estado de Zacatecas) se instaló una logia con su nombre, ésta estuvo activa bajo la jurisdicción de la Gran Logia Valle de México.⁴

B) Para tener una imagen de la comunidad y del periodo donde Lorck desplegó su vida pública, que va de sus estudios en el Instituto Literario a su fallecimiento, se refieren un par de datos. Es una trayectoria ubicada en la capital del estado de Zacatecas, durante el arco de 1868 a 1911, casi cuarenta años en los que la sociedad zacatecana protagonizó el hervor de las ideas, proyectos y realizaciones, que no los tuvo en su pasado. Todo ello asociado a un espíritu regional, manifestado en un sentido de identidad ligado a la cultura.

La economía regional se movía por dos actividades: la minería que era moderna para su tiempo, contaba con capital extranjero y un poco de inversión local. Por otro lado estaban las labores agrícolas de las grandes haciendas de campo. Los dueños eran individuos innovadores en el movimiento del dinero, pero tradicionales en lo que correspondía en los temas políticos y sociales.

En el lapso que reseñamos se avanzó en la instalación de las líneas telegráficas en las cabeceras municipales y se terminó el tendido de las vías férreas que conectaban la Ciudad de México con la frontera norte del país. Entonces Zacatecas quedó como un espacio intermedio entre ambas comunidades. El impacto que tuvo el telégrafo y el ferrocarril sobre la cultura impresa zacatecana fue evidente: en los periódicos se concedió más espacio a las notas informativas que se transmitían por vía telegráfica, en detrimento de las transcripciones que se hacían de los periódicos que continuaban llegando a Zacatecas por vía ferroviaria, con uno o dos días de diferencia de la fecha de emisión.

² Para este término véanse: Terry Eagleton, *La función de la crítica*, Barcelona, Paidós, 1999. Cfr. BRUNO, Paula, Paul Groussac. *Un estratega intelectual*, Buenos Aires, FCE, Universidad de San Andrés, pp. 63-128.

³ Laura Suárez de la Torre, "Presentación", en *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, Laura Beatriz Suárez de la Torre coord. Miguel Ángel Castro, editor, México, UNAM, IMora, 2001, pp. 7-11. Cfr. RAMA, Ángel, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1987. Laura Suárez de la Torre, (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la Ciudad de México, 1830-1855*, México, IMora, 2003. Para el caso específico de Zacatecas: Marco Antonio Flores Zavala, "Apuntes sobre La Biblioteca Zacatecana", en *Impresiones de Anselmo F. F. Maldonado*, Zacatecas, UAZ, ENMAC, 2004, pp. LXXIII CXXXIV.

⁴ Para una biografía puntual: Roberto Ramos Dávila, "Zacatecas", en *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución mexicana*, México, INEHRM, Secretaría de Gobernación, 1992, t. VII, p. 904. Cfr. Salvador Vidal, Continuación del bosquejo histórico de Zacatecas, Aguascalientes, Imp. Alvarez, 1959. Salvador Vidal, *La imprenta y el periodismo en Zacatecas*, Zacatecas, spi, 1947. Para su trayectoria masónica: "El señor doctor don Tomás Lorck" en *El Patriota*, Zacatecas, junio 2 de 1912. Luis J. Zalce, *Apuntes para la historia de la masonería en México, de mis lecturas y recuerdos*, México, Ed. de autor, 1950, t. II, pp. 387-393. Tomás Lorck Frutos, (1952), "Breves apuntes históricos de la masonería en Zacatecas", en Alarife n. 3, (mayo-junio), Zacatecas, Ed. Gran Logia del Estado de Zacatecas. Jesús González Ortega, 1990, pp. 20-23. Cfr. Marco Antonio Flores Zavala, *El grupo masón en la política zacatecana, 1880-1914*, México, Ed. AEFFGS, 2002.

Entonces, como ahora, los principales centros educativos en Zacatecas eran el Instituto Literario (después Instituto de Ciencias) y la Escuela Normal, que en el periodo de interés abrió sus inscripciones y labores a las mujeres. Otro espacio de instrucción era el Seminario diocesano. En estas escuelas fue donde generaron sus argumentos básicos los profesionistas (abogados, ingenieros, médicos, profesores y sacerdotes), que luego complementaron con lecturas de periódicos y libros, junto con un permanente intercambio de opiniones en las reuniones que organizaron. Aunque se está en el periodo de la difusión del positivismo, en las instituciones públicas locales encontraremos una recepción que no mostró entusiasmo ni adhesión inmediata, sino más bien manifestaciones de rechazo. Las adhesiones y reconocimiento al positivismo en Zacatecas lo encontraremos más en las discusiones ideológicas que generó el cambio gubernamental de 1911, tras el triunfo revolucionario maderista.⁵

Las sociabilidades, que no siempre eran sólo tertulias masculinas, dada la paulatina inserción de las mujeres –no necesariamente como anfitrionas, sino como colegas de trabajo y de las letras–, servían para congregar a los individuos que manifestaban coincidencias culturales y políticas. Una primera exteriorización de las sociabilidades se dio en las mesas de redacción, edición e impresión de periódicos. Las asociaciones culturales en ocasiones contaban con reglamentación, como la Sociedad "Tomás Ramón del Moral" (1880) y la "Artístico, Literario, Científica" (1906). En el tenor de las sociabilidades formales estaban las que integraron los profesionistas: los abogados se reunieron en la Sociedad Teórico-Práctica de Jurisprudencia (1868); los profesores impulsaron la Asociación de Profesores de Primeras Letras, que incluyó mujeres (1870), y la Academia de Profesores de Instrucción Primaria (1879).

En el siglo XIX, por su vinculación en asociaciones y tertulias, por su participación en los debates políticos y culturales locales, además de la colaboración en periódicos, la clase letrada local moldeó por lo menos tres constelaciones de individuos.⁶ La primera constelación es la que integraron los individuos que escribieron y publicaron entre 1825-1855, son parte de los primigenios escritores románticos de la región. La segunda, que es la de Tomás Lorck, estuvo activa desde la Guerra de Reforma hasta casi el fin del siglo XIX. Lo suyo fue más una

⁵ Diario Oficial, Zacatecas, julio 3 de 1875. "Dos palabras", en *Impresiones...*, pp. 5-8. Ambrosio Romo Vega, *Defensa de la Escuela Normal de Maestros...*, Zacatecas, Imp. Nazario Espinosa, 1911. Olivia Hernández, "Una biblioteca académica del siglo XIX: los libros en el Instituto Literario de Zacatecas", tesis de maestría en humanidades, UAZ, 2005. David Eduardo Aguilar, "Catálogo del archivo histórico de la Escuela Normal Manuel Ávila Camacho: 1900-1908", tesis de licenciado en historia, UAZ, 2003.

⁶ Por constelación referimos al conjunto de sujetos que se reúnen, sea en una asociación formal o no, porque coinciden en su adhesión a una misma comprensión cultural. Sus integrantes no conforman propiamente una generación, además pueden tener diferentes orígenes económicos, profesionales, étnicos. Cfr. Fernando Curiel Desfosse, *Lare vuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*, México, UNAM, 1998.

escritura política que redactó textos con una profunda huella del romanticismo nacionalista, emparentada con el costumbrismo y otras manifestaciones artísticas provenientes de Europa. La tercera constelación es la del agotamiento del romanticismo poético, pero sin dar muestras del modernismo campeante en otras comunidades literarias foráneas, sus integrantes estuvieron activos en las primeras décadas del siglo XX.

2. Tomás Lorck Ávila: un estratega de la cultura

La presencia pública de Lorck Ávila tiene sus primeros registros en las fiestas cívicas que organizó el Instituto Literario. Sea como parte de su formación o sea extraescolar, Lorck intervino a través de la banda musical que amenizaba las ceremonias cívicas. En ese mismo conjunto están los futuros compañeros de promoción cultural de nuestro personaje. Incluso, extrememos los datos: un par de sus condiscípulos lo son desde la instrucción primaria, cuyo preceptor es su posterior compañero en las diferentes lides culturales y políticas en que se involucró.

Retomando las reflexiones de Pilar González Bernaldo acerca de las sociabilidades estudiantiles⁷, tenemos que el Instituto Literario de Zacatecas le sirvió como el espacio básico para configurar las más potenciales relaciones sociales de la comunidad al ayudar a trascender los vínculos de hecho tradicionales –generados por la familia y los círculos sociales de sus padres– para establecer los vínculos adquiridos modernos, los que suscitaban la empatía personal y la coincidencia cultural. Igualmente, el centro educativo le ingresó a la esfera pública literaria como antecedente del espacio público político, que finalmente era el escenario al que estaría destinado como ciudadano y como producto de la institución educativa.

En el periodo de sus estudios profesionales –que son los de su pertenencia al RNM– Lorck Ávila dirigió y colaboró en *La Abeja* (1872-73), que se distribuía como órgano de la Sociedad Literaria de García; *El Filograma* (1872-1875, 1876); *El Celaje* (1876-1878); *La Lira* (1879, 1881, 1883); *El Estado Libre* (1879-1880); *El Laud* (1883); y *La Floresta*, que fue el medio de difusión del Liceo Calderón. Sirva anotar que con estos impresos progresó la especialización de las publicaciones periódicas en Zacatecas, pues éstas estuvieron dedicadas primordialmente a la literatura, las ciencias, las artes, la música, el teatro y las variedades, excluyendo las discusiones políticas.⁸

En lo tocante a los saberes propiamente literarios, en esas publicaciones existe una mayor permanencia del romanticismo, aunque entonces ya están en el mercado de lo impreso regional textos adscritos al realismo, el naturalismo y balbuceos del

⁷ Pilar González Bernaldo de Quirós, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, FCE, 2001, pp. 88-89.

⁸ Parte de los datos de los periódicos se tomaron de Marco Antonio Flores Zavala, *Catálogo de hemerografía de Zacatecas, 1824-1950*, Guadalajara, Udg, CONACYT, 2004. Marco Antonio Flores Zavala, "Del Correo Político a Actualidades de Zacatecas (Notas en torno a los periódicos zacatecanos, 1824-1950)", en *Siete* *Actualidades de Zacatecas* (Notas en torno a los periódicos zacatecanos, 1824-1950)

modernismo. La recepción de esas manifestaciones literarias fue a través de periódicos que provenían de la Ciudad de México y el extranjero. Para este aserto, la referencia básica es la revista *El Renacimiento* (Ignacio M. Altamirano, 1868), misma que se tuvo como modelo por parte de las sociabilidades culturales zacatecanas que se integraron después de la restauración de la República. Además, el contenido de esta revista fue reproducido en diferentes ocasiones en los periódicos locales. Vaya un ejemplo: en 1882, apareció "El cuervo", poema traducido por Ignacio Mariscal y que se extrajo de *El Renacimiento*.⁹

De acuerdo a la historia del periodismo en Zacatecas, las publicaciones periódicas pueden considerarse como el medio primordial para la circulación de los textos literarios, frente a los libros, que fueron pocos en cuanto a número de títulos y su tiraje reducido. Sin embargo, la escasa circulación de publicaciones periódicas literarias, frente a los de tipo político o incluso de contenido pedagógico, puede entenderse en razón de que los escritores no eran profesionales de la pluma; a la literatura dedicaban el tiempo del ocio laboral y social. Sobre todo en los periódicos, los sujetos que se distinguían como escritores colaboraban en la redacción al insertar sus piezas literarias; además de colaborar en los periódicos locales, algunos de los escritores eran corresponsales económicos e informativos de periódicos foráneos. Es pertinente anotar que estas acciones, si bien les permitía constituir un espacio público literario al que se ingresaba por el trabajo intelectual, se insiste, no los excluía de la acción política. Por ejemplo, para cada elección general o estatal, los grupos políticos manifestaban su existencia a través de un club y la publicación de un periódico que servía para postular sus candidatos.

Es la distinción de los escritores, frente a los sujetos partícipes del escenario político de Zacatecas, uno de los factores que contribuyó para que pudieran impulsar la redacción de periódicos propiamente literarios. En este tenor es donde se localiza parte de la estrategia cultural de Tomás Lorck: tuvo el sentido de distinguir y especializar las publicaciones literarias de las políticas. Entendemos que el establecimiento de la autonomía literaria es un efecto del establecimiento de la política y la literatura como esferas separadas. La diferenciación entre las acciones políticas y culturales contribuyó, a lo que llama Roger Chartier la constitución de un verdadero campo literario que dispone de una autonomía relativa respecto de las determinaciones del mundo social y organizado según principios, jerarquías y desafíos que le son propios.¹⁰

En cuanto impresor de periódicos y otros papeles públicos, tenemos que el taller tipográfico de Tomás Lorck Ávila tuvo la confianza gubernamental para producir obras para la instrucción pública, memorias de gobierno "en cuyas carátulas aplicó la impresión

⁹ *El Renacimiento*, México, 1869, pp. 158-160. Apud Crónica Municipal, Zacatecas, enero 31 de 1884. ¹⁰ Roger Chartier, *Lecturas y lectores en la Francia del antiguo régimen* (1994) y *Sociedad y escritura en la ciudad moderna* (1995), citado en Celia del Palacio, *La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara, 1809-1835*, *regiones de la prensa en México, 1792-1950*, Celia del Palacio Montiel, coord. México, Udg, CONACYT, Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 189-250.

de varias tintas". Para los particulares también trabajó periódicos políticos que eran convergentes a la red sociopolítica de masones del RNM, como *El Elector Zacatecano* (1875); *El Telégrafo* (1873-1874, 1875-1876); y *La Voz del Siglo* (1888).

Dispuesta la imprenta como un espacio para fraguar empresas culturales, así lo hizo: vendió libros religiosos que produjo en su máquina y otros que importó de Europa, como *Imitación de Cristo*, de Tomás de Kempis. La *Imitación* era la traducción del padre Nieremberg de la Compañía de Jesús "que fue aumentada por Santa Teresa de Jesús, fray Luis de Granada, Mesillon y otros".¹¹ La muestra de la impresión local es el opúsculo *Flores de María o el mes de mayo*, del sacerdote católico José Francisco Sotomayor.

Otra acción que le coloca como estratega cultural es su participación como coeditor en *La Biblioteca Zacatecana*. Ésta era la colección literaria más importante para el siglo XIX -integrada por cuatro libros de poesía y teatro-, que fue redacta por los escritores que se tenían en la comunidad literaria como los de más valía. La colección está integrada con los libros *Impresiones* (1876), de Anselmo Pérez Maldonado; *Obras* (1879-1880) de Francisco Macías; *Intentos Líricos* (1883), de Juan B. Rousset; y *La Musa Festiva* (1887), de Luis G. Ledesma.¹² Y es, en el libro del poeta Luis G. Ledesma, donde Lorck conduce la edición y publicación del libro. En esta producción, Lorck expresó que sus:

Deseos más ardientes han sido siempre, como zacatecanos de corazón, ver al Estado en que nacimos figurar entre los primeros de la República, y no pudiendo en otra línea trabajar por su buen nombre, quisimos al menos levantar un monumento a las bellas letras, imponiéndonos la obligación de recoger y publicar colecciónadas las producciones de los escritores zacatecanos más distinguidos; fundamos con tal objeto, hace algunos años, *La Biblioteca Zacatecana*.¹³

El trabajo editorial que efectuó no era un asunto menor, si nos fijamos en que las imprentas particulares producían sobre todo hojas, periódicos y folletos, y que la escasa impresión de libros en Zacatecas se debía principalmente a la falta de un presupuesto que sostuviera una producción bibliográfica permanente. Pues se requería de la existencia de suscriptores/lectores. El financiamiento de la impresión de los libros, hecho a través de suscripciones por particulares, si bien propiciaba la edición de los libros, también favorecía la localización y conexión de lectores ajenos a los círculos habituales de los escritores, dado que su aparición se dirigía a una circulación que procuraría "el agrado" de los lectores que no eran sólo los contemporáneos.

¹¹ *Guadalajara*, Udg, 2001.

¹² *Periódico Oficial*, Zacatecas, enero 29 de 1876.

¹³ Flores Zavala, "Apuntes sobre *La Biblioteca Zacatecana*", *Op.cit.*, pp. LXXIII-CXXXIV. Lork, Tomás, «advertencia», en Luis G. Ledesma, *La musa festiva de Samuel*, Zacatecas, Imp. Tomás Lorck, 1887, p.V.

Es pertinente anotar que la circulación de libros, fuera por venta, préstamo o obsequio, no era un asunto extraño en el mercado y en las sociabilidades de Zacatecas. Así se aprecia por los múltiples avisos para suscripción o venta directa de libros que aparecieron en los periódicos que circularon en la región; igualmente se puede obtener información en los cientos de testamentos redactados en aquellos años, en donde los libros ocupaban un espacio principal entre los bienes que se heredarian. Lo que sí era una anomalía del libro en el Zacatecas decimonónico, era su patrocinio. Si bien una reunión de libros editados en el siglo XIX en el estado, nos puede indicar que el gobierno estatal aparece como el mayor editor de libros, este hecho se debe ponderar en tanto éste y algunas de las jefaturas políticas (Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete), tenían presupuesto destinado para sus impresiones (memorias administrativas, informes gubernamentales, colecciones de leyes, materiales de enseñanza y lectura para los centros educativos). Igualmente contaban con lectores cautivos, que no necesariamente compraban los impresos gubernamentales, pues adquirían los impresos gratuitamente, al pertenecer estos documentos al programa de difusión gubernamental. Es interesante anotar, por contraste, que las adquisiciones de libros no gubernamentales eran hechas principalmente por particulares y no por las instituciones públicas (fueran escuelas, bibliotecas o institutos). Las pocas entregas gratuitas realizadas entre particulares correspondían a los intercambios con las redacciones de periódicos con los que mantenían comunicación.

Aunque es difícil determinar el impacto comercial que tuvieron los libros de La Biblioteca Zacatecana, los datos reunidos hacen suponer que los anuncios de venta en los periódicos –aparecieron referencias en el *Correo del Comercio* (Ciudad de México), *El Republicano* (Esteban Ávila, Aguascalientes), y en los zacatecanos *Periódico Oficial* (redactor responsable José María Castañeda), *Semanario Municipal* (Mucio Torres) y *El Noticioso* (Felipe Avalos); el libro de Rousset, *Intentos líricos*, fue publicitado en los periódicos *El Correo del Lunes* (Ciudad de México), en los tapatíos *Juan Panadero*, *La Regeneración*, y en *El Colibrí* (Fresnillo)- son una consecuencia de la adhesión permanente a la constelación literaria en la que participaba Tomás Lorck. Igualmente constata la existencia de un conjunto de individuos letreados que tenían en la prensa el medio principal de manifestación. Agreguemos que los puntos de venta confirmaron la región cultural que se había formado desde principios del siglo XIX con las ciudades de Guadalajara, Aguascalientes y Zacatecas (como capitales y ejes sociopolíticos de esos estados), y la pertenencia a una red que configuraba una amplia comunidad informativa que postulaba una comprensión literaria aproximada.

Lo que sí es evidente es que el programa para la publicación de La Biblioteca Zacatecana sostiene la intención de establecer una tradición literaria regional. Este deseo lo situamos en lo dicho por Tomás Lorck y en la función que cumplieron entre otros los integrantes de la constelación de Biblioteca Zacatecana en el proceso de

reordenamiento de los espacios públicos político y literario que ocurrió en la segunda mitad del siglo XIX en la región. Según lo anotamos en párrafos anteriores, los escritores participaron como oradores en diversas ceremonias cívicas que promovieron las autoridades en el periodo, además tuvieron a su cargo la redacción de los periódicos oficiales o al menos la sección de variedades. Estos hechos les permitieron establecer un proceso de redescubrimiento de la realidad y, en consecuencia, definir una genealogía que representara y legitimara su presencia. Un ejemplo es lo pronunciado por Anselmo Pérez Maldonado en la ceremonia de premiación de la Escuela de Niños, en Guadalupe:

Estudiar los progresos del espíritu humano, es asistir a los grandes triunfos de esta criatura inteligente e inmortal, la predilecta del Creador, la única que en todo lo creado obra con absoluta independencia y libertad; es encender en nuestra alma el deseo de alcanzar algo, que sobreviviéndonos, sea bueno, útil y bello; o es pagar con nuestro reconocimiento y nuestra admiración los esfuerzos que en cada siglo ha hecho el hombre en bien de la especie humana [...] La civilización moderna, señala sus magníficas olimpiadas con el descubrimiento de la brújula, de la pólvora, de la rotación y atracción universal de los globos celestes, de esa multiplicación asombrosa de la palabra, que se llama la imprenta; con un mundo nuevo que saca de los inexplorados desiertos del océano; con el vapor que acorta las distancias de mar y tierra; con la electricidad, fibra de la fraternidad universal, dialogadora instantánea de las naciones; con la iluminación magnífica del gas; con un rayo de luz, reproduciéndose los distantes perfiles de la patria, las bellas perspectivas de la naturaleza, y la imagen de los seres más caros al corazón.¹⁴

Permanente el proceso de redescubrimiento, principalmente a través de las publicaciones literarias, se instauró un vínculo entre el pasado (en efecto, inmediato), y el imaginario de su profundidad histórica: casi siempre referido a las repúblicas clásicas griega y romana, la primera República federal y el reciente liberalismo triunfante. Entonces se forjó, como no había ocurrido en las etapas inmediatas de la dinámica regional (aunque es similar a otros estados, como un efecto del romanticismo nacionalista), un discurso que exigió una genealogía o historia familiar propia. En esta constitución de la tradición, la literatura jugó un rol especial, al permitir la emergencia de la imaginación requerida.¹⁵

¹⁴ La lista de agentes foráneos para el libro *Intentos Líricos* abarca las ciudades de México (Librería del Seminario, Tipografía de A. Marcué, Portal de Mercaderes), Querétaro, San Luis Potosí (Arnulfo Palacios, Martín Marín), Lagos, Colotlán, Salinas, Aguascalientes, Catorce, Chihuahua, Durango, Colima, León, Mapimí (Pedro F. Nafarrete), Guadalajara, y varias rancherías, villas y ciudades de Zacatecas: Calera, El Carro, Chalchihuites, Chupaderos, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Juchipila, Mazapil, Minillas, Nieves, Noria, Ojocaliente, Panuco, Pinos, Río Grande, Sain Alto, San Francisco de los Adame, San Juan del Mezquital, San Pedro, Saucedo, Sombrerete, Teul, Tlaltenango, Valparaíso, Vetagrande, Villa de Cos, Villa García y Villanueva. En: *Crónica Municipal*, Zacatecas, junio 8 de 1882.

¹⁵ Pérez Maldonado, Anselmo, "Discurso..." en *Diario Oficial*, Zacatecas, abril 15 de 1874.

Finalmente, es menester señalar que los libros de La Biblioteca Zacatecana se inscriben dentro del romanticismo que impulsó la segunda generación de escritores mexicanos del siglo XIX, en la constelación “nacional” guiada por Ignacio Manuel Altamirano desde la revista *Renacimiento* (Ciudad de México, 1868-1869), y que tenía por antecesores a José Joaquín Pesado, Ignacio Rodríguez Galván, Manuel Carpio, Luis de la Rosa, e incluso a Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto y Francisco Zarco. Quienes interrogaban la cuestión de si existía una literatura mexicana. Se infiere, por el contenido de los textos poéticos de los libros, que son una manifestación romántica que privilegiaba el sentimiento y la inspiración antes que el preciosismo formal, que tenía en la naturaleza del país su principal fuente de inspiración y siempre con un fin moral y educativo.

Como se señaló en párrafos precedentes, simultánea a la intervención de Tomás Lorck Ávila en el espacio público como impresor, está su asistencia a diversas sociabilidades no propiamente culturales. Las primeras y evidentes son los clubes políticos, que reseñaremos en el apartado siguiente. Luego están las asociaciones de profesionales -estuvo en la Sociedad Hidalgo de Obreros (1874), integrada por burócratas e impresores con los también convivía en la logia *García Salinas*; y en una asociación médica, que publicó

La Emulación (1884).

Otro caso son las sociedades filantrópicas, que tenían por objetivo ofrecer la instrucción y la ayuda social a las masas sometidas al fanatismo, el analfabetismo y el atraso en general. Un ejemplo de esto es la sociedad “Tomás Ramón del Moral”, formada con estudiantes del Instituto. Esta asociación anunció públicamente sus actividades al iniciar 1880. Lo hizo a través del periódico oficial *El Defensor de la Constitución*. El objetivo de la Sociedad era instruir a las clases obreras e industriales “para el mejor desempeño de sus labores”. En ese tenor, ofreció exposiciones en las aulas del Instituto, sobre física experimental y aplicada, química experimental y aplicada, geografía universal, geometría descriptiva y aplicada, zoología, botánica, álgebra y aritmética usuales, teneduría de libros. Sobre esas ciencias destacamos las clases de economía política e historia del Congreso Constituyente.¹⁶ Estos temas estuvieron a cargo de los ya connotados estudiantes masones José T. Ruiz y Tomás Lorck -una década después, serán los redactores de *El Liberal* y *El Constitucional*- . El primero estudiante de derecho y el ya citado Lorck, de medicina.

Notemos que parte del ánimo secular de la Sociedad está en la ocupación de los domingos para presentar parte de las exposiciones. Es indicativo que el otro día de dedicación religiosa y de descanso, fue destinado para la instrucción de los individuos.

¹⁶ Cfr. Bendict Anderson, “El efecto tranquilizador del fratricidio: o de cómo las naciones imaginan sus genealogías”, en *El nacionalismo en México*, Cecilia Noriega Elio, ed. México, Col. Mich, 1992. pp. 83-103.

El resto de la semana, de lunes a sábado, las sesiones se impartían a las 19:00 horas. Otro dato que ayuda a vislumbrar la proyección de una comunidad de individuos diferente, está en las materias. Útiles para el perfil de los asistentes el contenido de las materias científicas -con las cuales se apostaba por una función económica de la instrucción-; las materias destinadas para fomentar la ciudadanización de los individuos fueron las de economía política y la de historia del Congreso Constituyente.

3. De las logias a la política, sin abandonar la estrategia cultural

La actividad masónica en México fue sistemática a partir de la década de 1820. Desde entonces trabajaron como regulares logias de los ritos escocés, yorkino y del autodenominado “nacional mexicano” (RNM). Éstas asumieron una dinámica labor a consecuencia del vertiginoso aumento de sus integrantes y por la proyección política que les impusieron sus directivos. Sin embargo, la mayoría de las logias clausuraron sus actividades tras la proscripción que les impuso el Congreso general y varias legislaturas estatales. De las que continuaron su trabajo ritual, fueron sobre todo del RNM. En ellas admitieron masones de los otros ritos, aunque les atenuaron el eminentemente político activo de los años anteriores. En su conjunto, estos son parte de los rasgos del primer ciclo de la masonería mexicana.

En lo que toca a la masonería en que el doctor Tomás Lorck Ávila estuvo activo, la asociación transcurrió por dos ciclos de organización: la que tuvo por eje la Gran Dieta Simbólica (1868-1900) y el lapso que culminó con la integración de la Confederación de Grandes Logias estatales (1900-1937). En ese más de medio siglo la organización transitó de su rol discreto, con una primordial dedicación a las labores rituales, a una fase en que proyectó la instalación de nuevas logias y obediencias, y desplegó sus actividades de instrucción, filantropía y acción política al exterior de sus reuniones. Otros distintivos son que continuó asentada en las principales ciudades del país y con el perfil político que le imprimieron los primigenios masones mexicanos. Aunque el perfil fue determinado por la dinámica las relaciones de dominación que establecieron sus dirigentes en el proceso de centralización que implementó primero la Gran Dieta del REAyA –con detrimento del RNM, que paulatinamente cerró sus actividades, cuando sus masones pasaron a las logias de la Dieta–; luego está la dirigencia que ostentó la Gran Logia Valle de México.¹⁷

En el caso de la masonería en que participó el doctor Tomás Lorck Ávila, si bien contiene parte de los rasgos de la trayectoria masónica en el país, debido a que las logias zacatecanas estuvieron jurisdiccionadas a las obediencias de la Ciudad de México. En

¹⁷ La Sociedad tuvo como dirigentes a José C. Castrillón, Tomás Valero y Juan Pablo del Real. Con ellos estuvieron los estudiantes de medicina Andrés Núñez, Irineo Herrera, Alejandro Ruiz; los de ingeniería Atanasio Carrillo, Agustín R. Preciado, Jesús García de la Cadena. *El Defensor de la Constitución*, Zacatecas, enero-junio de 1880.

el rol que desempeñó en Zacatecas es donde se localiza su distinción tanto como ocurrió en otras regiones del país. En la logia donde se inició, la Francisco García Salinas del RNM, recién había restablecido las labores rituales que interrumpió a causa de que sus integrantes se liaron en la guerra contra la intervención francesa. Al reanudar sus actividades, la logia volvió a emplearse como el principal centro de confluencia del grupo político de liberales republicanos que eran proclives al presidente Benito Juárez y disentían de las reivindicaciones autonomistas que sostenían otros grupos regionales de liberales radicales. En ese tenor de colaboración de los masones del RNM, el general Ramón Corona -quien era el comandante militar que envió el gobierno federal para contener una rebelión que encabezó el gobernador del estado- emprendió un programa de iniciaciones y de regularización del RNM en Zacatecas. Esto fue en el primer lustro de la década de 1870, en los años en que se inició Tomás Lorck. Luego, en el siguiente quinquenio, vendría el establecimiento de los talleres del REAyA.¹⁸

Si partimos del caso de Lorck, que se inició en el taller García Salinas a la edad de 18 años, y comenzó a convivir en los debates de las sesiones masónicas con individuos que habían sido gobernadores, secretarios de gobierno y editores de periódicos, tenemos que el ingreso daba significación sociopolítica y cultural a quienes se adherían en la asociación: tanto por el valor de la instrucción cívica que se proporciona en sus tenidas, como por las facilidades que se otorgan para estrechar los vínculos con los principales actores del escenario político regional, e incluso nacional. Con la iniciación de Lorck, le entregaban un lugar en la actividad masónica y en la élite regional, casi toda ella comulgante con valores del espectro ideológico del liberalismo.

En el transcurso de la instalación de las logias, se insiste, se fomentaron otras sociabilidades externas: clubes electorales, círculos literarios y publicación de periódicos. Cada uno con una función que complementaba para el caso de los masones la pertenencia a la relación cerrada de la masonería.¹⁹ Un caso en el primer lustro de 1870 es la publicación, en 1875, de *El Triunfo de la Verdad* (semanario dirigido por Carlos María Mina e impreso en los talleres de Tomás Lorck). Este semanario se dedicaba a las artes, se publicaron textos de contenido masónico, principalmente de instrucción para sus

¹⁸ Para tener un panorama de la masonería decimonónica en México: José María Matcos, *Historia de la masonería en México desde 1806 hasta 1884*, México, Imp. de La Tolerancia, 1884. Jean Pierre Bastian, "La francmasonería en la historiografía mexicanista", en *Masonería española entre Europa y América: Actas del VI Symposium internacional de historia de la masonería española* (J. A. Ferrer Benimeli, coord.), Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1995, t. II, pp. 869-881. Marco Antonio Flores Zavala, "Los ciclos de la masonería mexicana, 1768-1900", en *Lamasonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI* (J. A. Ferrer Benimeli, coord.), Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2004, t. I, pp. 489-501.

¹⁹ "Nomenclatura de la orden (masónica) en Zacatecas" en Archivo de la Gran Logia Jesús González Ortega, TORO, Alfonso, "Rasgos biográficos de don Elias Amador", en *Revista de revistas*, Ciudad de México, 1918. *El Correo de Zacatecas*, Zacatecas, agosto II de 1907. *El Patriota*, Zacatecas, julio 27 de 1912.

integrantes. Simultáneamente, la misma imprenta editó *El Iniciador*, semanario destinado a los alumnos del Instituto Literario.

En la dinámica de la masonería, donde se dio la sustitución de las logias del RNM por las del REAyA, en Zacatecas ocurrió un proceso similar. El tránsito se explica por el proselitismo que hicieron sus dignatarios, quienes no en balde eran importantes militares que representaban a las autoridades de la Ciudad de México. En el estado tenían como programa central el de preservar la estabilidad política de la región, por lo que para conseguirlo construyeron redes sociopolíticas que les facilitaran la permanencia en el poder. Nuevamente, Tomás Lorck es una referencia de ese traslado: se afilió en la García Salinas y se regularizó en la Jesús González Ortega, otros lo hicieron en el taller Santiago Loshe.

La consolidación de las logias del REAyA en Zacatecas, aunado al ascenso de uno de sus integrantes al gobierno estatal, proveyó las condiciones para constituir la Gran Logia Unión Perpetua del estado, jurisdicción con el número 6 en la Gran Logia Simbólica. El antecedente de la relación, junto con los vínculos que se tenían con los dirigentes de la Dieta, es la participación nominal del taller Jesús González Ortega en el establecimiento de la obediencia escocesa.²⁰

La Gran Logia Unión Perpetua, si bien tuvo como función primordial el controlar las actividades rituales en el territorio estatal, la autoridad externa le ayudó para definir un grupo político de masones que tuvo como dirigente al general Jesús Aréchiga, el gobernador del estado (1880-1900). Es deseable señalar que el liderazgo del general Aréchiga no es excepcional en el país, pues el beneficio del dominio y la estrategia de subordinación de las grandes logias contribuyeron para que varios gobernadores se convirtieran en los responsables de las actividades masónicas en sus estados.²¹ El doctor Lorck, como masón con trayectoria previa, fue uno de los cuadros distinguidos del grupo del general Aréchiga. Esto se aprecia en cuanto le sucedió como gran venerable maestro y se asumió como el publicista de la masonería a través de *El Liberal* y *El Constitucional*. Luego, Lorck fue relevado por Pedro F. Nafarrete. A su vez, las logias foráneas tuvieron por dirigentes a los jefes políticos de partido designados por el gobierno, lo que muestra

²⁰ Esta cuestión permite anotar la diferencia fundamental entre la actividad ritual que se realiza en las logias y la actividad que se realiza fuera de ella. Ambas actividades son sucesorias conforme el individuo se inicia y participa en el ritual, es aquí donde adquirirá su identidad de masón. También son complementarias las acciones: para ser identificado como masón, primero requiere cumplir la actividad ritual, luego ayudara para establecer una relación social de grupo que se funda en la valorización del ritual para el cumplimiento de un fin externo: "el progreso de la humanidad y el bien de sus afiliados"; y se constituye, tanto en una constelación de intereses ideales (la actividad logial), como en una constelación de intereses materiales (la actividad externa).

²¹ Boletín Masónico, 1893, BMNAH. Zalce, Apuntes..., t. I, pp. 301, 326, 335-336. Bastian, Los disidentes..., p. 196. Ignacio A. Peña, de la Conferencias masónicas por... Alice, Tx, Tip. del Cosmopolita, 1910.

el grado de simbiosis entre las logias y el tipo de dominación política que se ejercía sobre los masones zacatecanos.

Al estar en una posición privilegiada, los masones arechiguistas impulsaron la creación de comités coordinadores de alcance estatal para actuar en la competencia electoral, sin dejar de engrosar las filas del partido liberal. Se observa que bajo estas circunstancias, se sujetaba a los clubes políticos del interior del estado, creados en periodo electoral, para condicionar el acceso de sus integrantes a alguna de las instancias de gobierno próxima a ellos. A pesar de la creación de distintos clubes políticos y la publicación de periódicos para participar en las elecciones estatales y municipales, por lo general las elecciones no fueron competencias ríos, aunque sí hubo conflictos en algunos municipios.

Se infiere que el control político fue posible por la coincidencia de valores entre el programa ideológico del grupo masón y el ideario de los integrantes de los clubes, programa que tenía como marco de referencia a la Constitución general de 1857.²² También fue por la posibilidad de instrumentalizar la coincidencia ideológica como premisa de su presencia en el poder, como lo cita una de las editoriales del periódico *El Liberal*:

¿Quién combate en Zacatecas la candidatura del general Aréchiga para el gobierno del Estado? ¿Quién niega sus ideas liberales, su honradez y los buenos deseos, en bien de sus gobernados, que siempre han caracterizado su administración? Nadie, absolutamente nadie. ¡A qué pues tanta alharaca; a qué la aparición de nuevos periódicos llenos de articulados encomiásticos, tras de los cuales esperan sus autores encontrar alguna ganga?²³

Agréguese que la semejanza de los postulados de las leyes de Reforma y la Constitución de 1857 con los principios de la masonería contribuyó para que el grupo masón se presentara como el representante del liberalismo en Zacatecas.²⁴ En 1891 el periódico *El Liberal* enunció:

Cuando un pueblo se halla en momentos de crisis, todos los hombres de corazón y de conciencia tienen la obligación ineludible de cooperar en su esfera para realizar el bien común. Allí

²² Hacia 1894, entre los gobernadores dirigentes de las Grandes Logias de Estado se encuentra a Aristeo Mercado, en Michoacán; Teodoro A. Dehesa, en Veracruz; general José Vicente Villada, en el Estado de México; al general Carlos Díez Gutiérrez, en San Luis Potosí; al coronel Gildardo Gómez, en Colima; al general Mucio P. Martínez, en Puebla; al coronel Miguel Ahumada, en el general Francisco O. Arce, en Guerrero; al general Abraham Bandala, en Tabasco; y al general Bernardo Reyes, en Nuevo León. “General Bernardo Reyes a Porfirio Díaz”, Monterrey, NL, agosto 30 de 1890, en UIA-PD. Boletín Masónico, en BMNAH, 1893 y 1895. Zalce, Apuntes..., t. I. pp. 341-342.

²³ El *Constitucional*, Zacatecas, julio II de 1896. Cfr. Fran Vois-Xavier Guerra, México: del antiguo régimen a la revolución (dos tomos), México, FCE, 1992.

²⁴ *El Liberal*, Zacatecas, junio 12 de 1892.

donde hay un error que desvanecer, un abuso que combatir, un ideal que realizar, allí debe estar la palabra del hombre recto para señalar el abismo o indicar el camino²⁵.

Receptores del espíritu de la ilustración, reiteraron la obligación de propagarlo:

Nosotros, los librepensadores y masones, debemos combatir noche y día, en todas ocasiones, en todos momentos y en todas partes, al enemigo del hombre, al enemigo de la verdad, al enemigo de cuanto verdaderamente noble y grande existe sobre la tierra: al fanatismo a la mentira religiosa [...] Pues hay que propagar a todo trance aquellas verdades de la ciencia que pulverizan los dogmas; hay que arrancar a la mujer de las garras del fanatismo; hay que educar a nuestros hijos en el desprecio a lo sobrenatural y en el amor a la ciencia, al trabajo y a la virtud.²⁶

Constantemente presentaron su posición ideológica, la que casi limitaron al problema Estado-Iglesia:

El partido liberal tiene hoy el gobierno de la nación, y debe ejercerlo en consonancia con los preceptos de la Constitución política. Aunque ese partido (el clerical o conservador) no representa la opinión nacional, deber suyo sería conservar y defender las instituciones que el pueblo adoptó en uso de su soberanía y que ha ratificado, por decirlo así, manteniendo en el poder al partido que en México representa los principios liberales. Mientras el pueblo legalmente representado no cambie ni modifique sus instituciones políticas, deber nuestro es defenderlas contra las maquinaciones del bando reaccionario. El porvenir de nuestras instituciones está, pues, confiado al partido liberal, y es ya tiempo de que constituyan su credo político, aniquilando, aun por la fuerza, la reacción que desde hace algunos años viene preparando el clero católico ligado estrechamente a los restos del nefando partido que trajo a la patria.²⁷

Estas citas muestran que en las ideas, el grupo de masones laboró en defensa y promoción de sus valores con fines políticos inmediatos. No fue sólo como una constelación de intereses ideales, sino como un grupo político que en el poder, aseguraron laborar como “representantes del pueblo”, con el fin de satisfacer los ideales que los unía y que les servía como su principal presentador. Es pertinente anotar que las coincidencias entre liberalismo y masonería se ubican a nivel ideológico, y las diferencias prevalecen en la organización: la masonería es una institución con una relación social regulada por un

²⁵ Constituciones generales de la Gran Dicta Simbólica...; *El Liberal*, Zacatecas, noviembre 8 de 1891. *El Constitucional*, Zacatecas, junio 13 de 1896. Cfr. Eduardo Enriquez del Árbol, “Masonería y política en la Sevilla del sexenio democrático (1868-1874)”, en *Masonería, política y sociedad* (coord. J. A. Ferrer Benmeli), Zaragoza, CEHME, 1989.

²⁶ *El Liberal*, Zacatecas, octubre II de 1891.

²⁷ *El Liberal*, Zacatecas, noviembre 8 de 1891.

conjunto de disposiciones otorgadas por sus socios; el liberalismo es un ideario, que en ocasiones alude a un partido sin estructura.

A pesar del éxito masónico inicial y de los servicios que prestó la *Unión Perpetua* a la dinámica política de la región, ésta abatió sus columnas. El argumento que se esgrimió fue la insuficiencia de logias regulares en Zacatecas. Por tal motivo, las que permanecieron pasaron a depender de la Gran Logia del Valle de México, de la capital del país. Aunque el cambio de obediencia no afectó la actividad ritual, sí transformó la relación de los masones zacatecanos con la Gran Dieta.

En la perspectiva del declive de la Dieta, si ésta no recuperó su espacio y su poder, tampoco lo hicieron los masones zacatecanos. Pero estos sí prosiguieron con sus ceremonias y su labor al exterior de la relación social cerrada que construyeron, incluso no perdieron su identidad grupal. En esta etapa el médico Lorck siguió como uno de los directores de las acciones de los masones, que a principios del siglo XX concebían a la masonería como una “institución humana consagrada al bien de sus semejantes”:

Fundada en el reconocimiento, en el respeto y en la consagración de la personalidad humana; de aquí que los principios que la forman y le sirven de base sean la igualdad, la fraternidad y como sus consecuencias la justicia y la caridad [...] como institución social es un auxiliar poderoso de moralidad y de adelantamiento individual; por lo mismo, una de las fuerzas más eficaces que en la sociedad tienden a llenar los fines de la humanidad.²⁸

A partir de que fueron cerradas las actividades rituales de la Gran Logia Unión Perpetua los masones zacatecanos iniciaron la pautación de su separación del régimen porfirista. Una primera muestra es la formación de la Gran Liga Liberal Benito Juárez (1895). Esta asociación era filial del Grupo Reformista Constitucional de la Ciudad de México, fundado éste por periodistas liberales y masones, que veían con peligro el avance socio-cultural y político de la Iglesia católica. Algunas filiales de provincia del Grupo Reformista se constituyeron para demostrar la existencia de un pueblo liberal, de oposición, preparado para impugnar la reelección del general Díaz, de los gobernadores y de los diputados. Igualmente pretendían oponerse al dominio de la Gran Dieta en la masonería.²⁹ En Zacatecas el grupo masón se organizó a través de la Gran Liga Liberal Benito Juárez, manifestando que coincidía con las ideas del Grupo Reformista, al:

- Mantener “incólumes” los principios de la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma;
- Establecer una organización sólo para esos fines, por lo que se abstendrían de participar en la competencia política local y general como asociación;

²⁸ El *Constitucional*, Zacatecas, julio 11 de 1896.

²⁹ Ésta era una respuesta a la crítica del periódico católico *El País*, de la Ciudad de México, que calificaba a la masonería de anarquista. *El Centinela*, Zacatecas, enero 12 de 1902.

- La defensa de las instituciones políticas legalmente constituidas; e,
- Impedir la realización de manifestaciones públicas que tuvieran por motivo la coronación de la Virgen de Guadalupe.³⁰

La dirigencia inicial estuvo a cargo del doctor Tomás Lorck. A éste le sucedió Benito Garza, el director del Instituto Literario, y nuevamente lo presidió el doctor Lorck. Para manifestarse, además de las reuniones periódicas de la directiva, fomentaron la instalación de clubes filiales al interior del estado, y publicaron el semanario *El Constitucional*. Tal organización permite interrogar hasta qué punto la Gran Liga Benito Juárez fue una disidencia autorizada, dado que se consintió el traslado organizativo de las logias y del grupo masón a una asociación política externa que procuraría satisfacer la vertiente de los intereses ideales -sin dejar de congregar al grupo masón, poseedor del poder estatal-; además, en las elecciones de 1896, varios de los dirigentes de la Gran Liga volvieron a ser designados para el Congreso local y para el ayuntamiento de la ciudad de Zacatecas. Es entonces que Lorck resultó electo diputado y designado director de Instrucción primaria.

Hasta entonces, si bien la educación servía para formar a los individuos de la comunidad en un sistema de valores determinado, a los periódicos les era atribuida la probabilidad del crecimiento de ese sistema al ponerlo al alcance de todos, ayudando a establecer una discusión permanente y abierta entre los actores dirigentes o entre los que aspiraban a serlo. *El Liberal* funcionó del mes de octubre de 1891 al año de 1896. Su director fue Tomás Lorck; y le ayudó José T. Ruiz. Según su subtítulo, era un “periódico destinado a promover el mejoramiento de las clases sociales”. En el primer número aclaró su propuesta:

Contribuir con su pequeño contingente a ese movimiento [de] regeneración que se inicia en las clases inferiores, y dedicar todos sus esfuerzos a combatir todos los errores, todos los abusos, todas las tiranías, para que sea purificada la atmósfera social³¹

Coincidente la publicación de *El Liberal* con la dirigencia del doctor Lorck en la logia Jesús González Ortega, el periódico tuvo el carácter tácito de órgano oficioso de la logia. En alguna ocasión apuntó:

No importa que nos presenten [a los librepensadores y a los masones] a los ojos de las gentes sencillas como hombres monstruos desposeídos por completo de todo sentimiento noble, de toda idea grande; no importa que nos calumnien, que propaguen sin momento de interrupción que somos enemigos de la moral, enemigos de la familia, enemigos de

³⁰ Bastian, Los disidentes... pp. 206-211.

³¹ *El Liberal*, Zacatecas, julio 21 de 1895. *El Constitucional*, Zacatecas, junio 13 de 1896.

las buenas costumbres, enemigos de la paz, que nos presenten a la vista de los pobres fanáticos como emisarios de Satán, como hijos del averno, como instrumentos del mal, como seres que llevan la maldición de Dios escrita en la frente³².

Usado como medio de transmisión ideológica, *El Liberal* publicó textos críticos contra la Iglesia y a favor de la educación laica. El caso del *El Constitucional* es distinto en su proyección discursiva, pues se trata de una publicación de una asociación externa a la masonería, con la intención manifiesta de defender las Leyes de Reforma, la Constitución de 1857 y el Partido Liberal. Al igual que en *El Liberal*, en *El Constitucional* la política fue el elemento didáctico, la estrategia que ponderó el decir de la Gran Liga en el deseo de aumentar un espacio a la discusión junto periódicos liberales como *El Tribuno* (1882) y *El Eco de la Opinión* (1895-1896).

El Constitucional circuló entre 1895 y 1897, primero bajo la responsabilidad de los directivos de la Liga Liberal Benito Juárez, y el último año con Lorck. Ocupado en mostrar su anticlericalismo, escribió en uno de sus ejemplares:

La cuestión religiosa es en la actualidad el más serio obstáculo de cuantos embrayan la marcha de nuestra sociedad, en el fondo de toda reforma social o política late el problema religioso [...] creemos que es imposible fundar algo sólido y duradero sobre el frágil cimiento del catolicismo romano. Tenemos, por tanto, perfectamente derecho para ver en cada buen católico un enemigo jurado de nuestras instituciones. La propaganda emprendida por nuestro partido no es, pues, mera cuestión de enseñanza, es cuestión de defensa.³³

Con objeto determinado por su contenido, su estructura se limitó y diseñó a partir de ello: los espacios de cinco o de cuatro columnas para las secciones de directorio, donde se citaba la nómina gubernamental; editoriales, folletín y gacetillas, donde se publicaban poesías, relatos breves y pasajes históricos traducidos del inglés o del francés. Las secciones no siempre eran de la autoría de sus editores, pues algunos textos se extraían de otros periódicos gracias a su adhesión a una amplia red de lecturas y de lectores, como el periódico español *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. De ahí, su distribución alcanzó varios pueblos del estado y de la ciudad de México, así como las redacciones de *El Siglo XIX*, *El Hijo del Ahuizote* y *La Patria*, propiedad éste de Irineo Paz. Es importante señalar que la publicación de estos periódicos, incluso del católico *La Rosa del Tepeyac*, fue debido a la existencia de imprentas particulares en la ciudad de Zacatecas. Los periódicos liberales eran elaborados en los talleres del masón Enrique García, quien en la década anterior había sido socio de Lorck. *La Rosa* lo armaban en una imprenta propiedad de su editor. Otro factor que contribuyó a la circulación de *El Liberal*

³² *El Liberal*, Zacatecas, octubre 11 de 1891.

³³ *El Liberal*, Zacatecas, noviembre 8 de 1891.

y de *El Constitucional* fue la aparente ausencia de censura y la publicidad que los sostenia, sobre todo notificaciones judiciales del juzgado civil y de abogados que participaban en la masonería.

Para cerrar este documento, se enfatiza en Tomás Lorck Ávila como un impresor masón: se distingue en que no tiene como prioridad la empresa mercantil en la imprenta, sino que la instrumentaliza como una empresa cultural con la que a través de diferentes iniciativas influirá en la dinámica sociocultural de Zacatecas. También aportará como masón, los discursos de su comprensión política para debatir en el espacio público político.

Bibliografía

- AGUILAR CASTAÑÓN, David Eduardo, "Catálogo del archivo histórico de la Escuela Normal Manuel Ávila Camacho: 1900-1908". Zacatecas: tesis de licenciado en historia / Universidad Autónoma de Zacatecas, 2003.
- ANDERSON, Benedict, "El efecto tranquilizador del fraticidio: o de cómo las naciones imaginan sus genealogías". En *El nacionalismo en México* / Cecilia Noriega Elio, ed. México: Colegio de Michoacán, 1992.
- BASTIAN, Jean-Pierre. *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*. México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, 1991.
- _____. "La francmasonería en la historiografía mexicanista". En *Masonería española entre Europa y América: Actas del VI Symposium internacional de historia de la masonería española* / José Antonio Ferrer Benimeli, coord., Zaragoza: Gobierno de Aragón, dos tomos, 1995.
- BRUNO, Paula. *Paul Groussac. Un estratega intelectual*. Buenos Aires: FCE / Universidad de San Andrés, 2005.
- CURIEL DEFOSSE, Fernando, *La revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*. México: UNAM, 1998.
- EAGLETON, Terry. *La función de la crítica*. Barcelona: Paidós, 1999.
- ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL, Eduardo. "Masonería y política en la Sevilla del sexenio democrático (1868-1874)". En *Masonería, política y sociedad* / José Antonio Ferrer Benimeli. Zaragoza: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1989.
- FLORES ZAVALA, Marco Antonio. *El grupo masón en la política zacatecana, 1880-1914*. Zacatecas: Centro de Estudios Filosóficos Francisco García Salinas, 2002.
- _____. "Apuntes sobre La Biblioteca Zárateca". En *Impresiones, poesías* (Anselmo Pérez Maldonado). México: Universidad Autónoma de Zacatecas / Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, 2004.
- _____. "Los ciclos de la masonería mexicana, 1768-1900". En *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI* / José Antonio Ferrer Benimeli, coord., Zaragoza: Gobierno de Aragón, 2004.
- CONACYT, 2004.
- _____. "Del Correo Político a Actualidades de Zacatecas (Notas en torno a los periódicos zacatecanos, 1824-1950)", en *Siete regiones de la prensa en México, 1792-1950* / Celia del Palacio Montiel, coord. México: Universidad de Guadalajara / CONACYT / Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIROS, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: FCE, 2001.
- GUERRA, François-Xavier, México: del antiguo régimen a la Revolución. México: FCE, dos tomos, 1992.
- HERNÁNDEZ AGUILAR, Olivia, "Una biblioteca académica del siglo XIX: los libros en el Instituto Literario de Zacatecas". Zacatecas: tesis de maestría en Humanidades, área Historia / Universidad Autónoma de Zacatecas, 2005.
- LEDESMA, Luis G. *La musa festiva de Samuel* / Tomás Lorck, advertencia. Zacatecas: Imp. Tomás Lorck, 1887.
- MATEOS, José María, *Historia de la masonería en México desde 1806 hasta 1884*, México, Imp. de La Tolerancia, 1884.
- PALACIO, Celia del. *La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara, 1809-1835*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2001.
- PEÑA, Ignacio A. de la, *Conferencias masónicas por... Alice*, Texas: Tip. del Cosmopolita, 1910.

PLUMAS Y TINTAS DE LA PRENSA

- RAMA, Ángel. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca, 1987.
- RAMOS DÁVILA, Roberto. "Zacatecas". En: *Diccionario histórico de la Revolución Mexicana*. T. VII, México: INEHRM / Secretaría de Gobernación, 1992.
- ROMO VEGA, Ambrosio. *Defensa de la Escuela Normal de Maestros que ante la cultura y la sociedad zacatecana hace... y en contra de los ataques de que es actualmente objeto dicha institución*. Zacatecas: Imp. Nazario Espinosa, 1911.
- SACRISTÁN, Cristina y Pablo Piccato (coords.). *Actores, espacios y debates en la historia de la escena pública en la ciudad de México*. México: Instituto Mora / Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- SUÁREZ DE LA TORRE, Laura, "Presentación". En *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)* / Laura Beatriz Suárez de la Torre, coord. / Miguel Ángel Castro, editor, México: UNAM / Instituto Mora, 2001.
- SUÁREZ DE LA TORRE, Laura, coord., *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la Ciudad de México, 1830-1855*. México: Instituto Mora, 2003.
- VIDAL, Salvador. *Continuación del Bosquejo Histórico del señor Elias Amador*. Aguascalientes: Ed. Álvarez, dos tomos, 1959.
- _____. *La imprenta y el periodismo en Zacatecas*. Zacatecas: spi, 1947.
- ZALCE, Luis J. *Apuntes para la historia de la masonería en México*. México: Ed. del autor, dos tomos, 1950.

Hemerografía

- Alarife, Zacatecas, 1990.
- Boletín Masónico, Ciudad de México, 1893, 1895.
- El Centinela, Zacatecas, 1902.
- El Constitucional, Zacatecas, 1896.
- El Correo de Zacatecas, Zacatecas, 1907.
- Crónica Municipal, Zacatecas, 1882-1884.
- Defensor de la Constitución, Zacatecas, 1880.
- Diario Oficial, Zacatecas, 1874-1876.
- El Liberal, Zacatecas, 1891-1895.
- El Patriota, Zacatecas, 1912.
- El Pueblo Libre, Zacatecas, 1912.
- El Renacimiento, México, 1869.

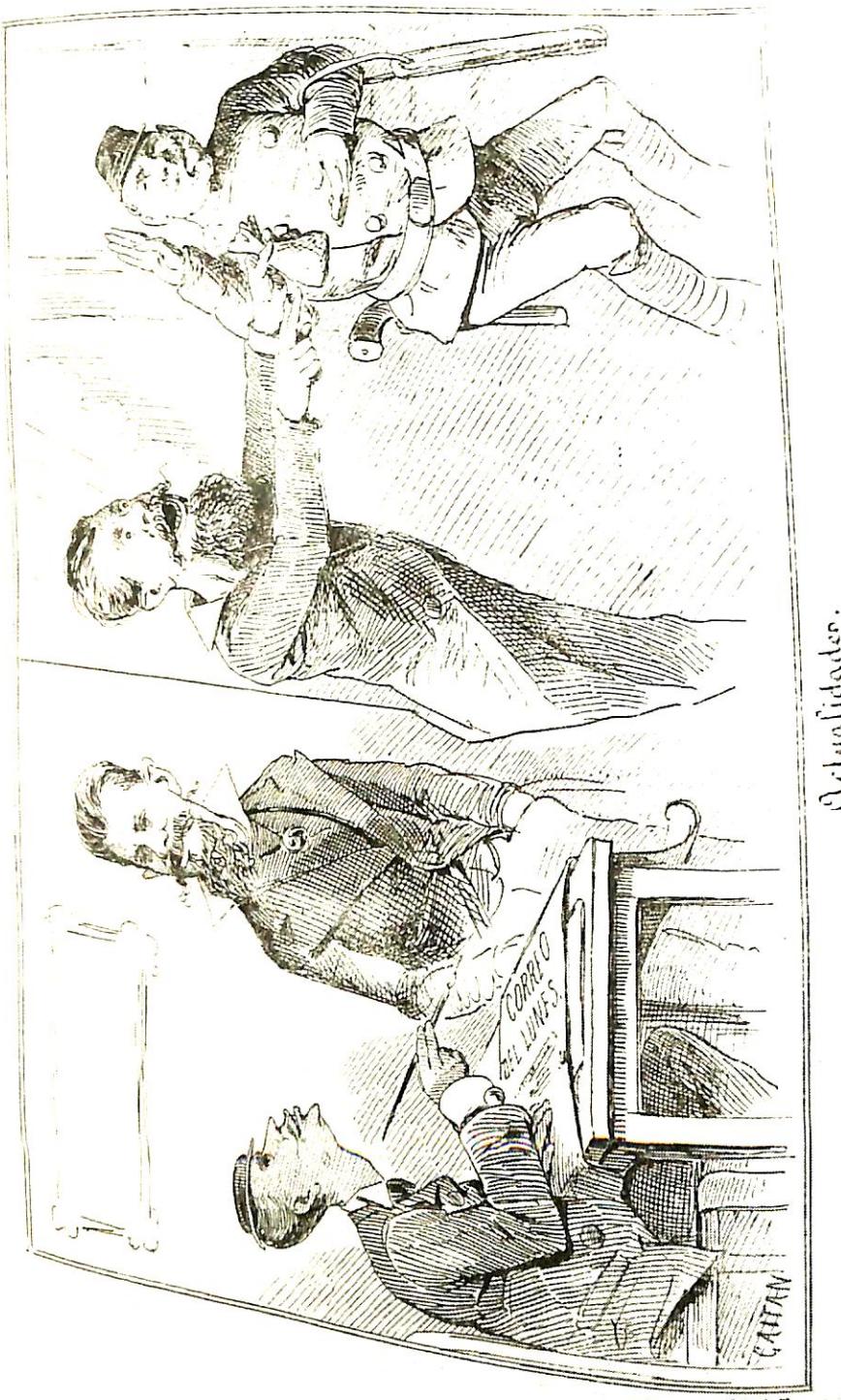
Archivos

- Archivo de la Gran Logia Jesús González Ortega, Ciudad de Zacatecas.
- Biblioteca de la Gran Logia Jesú González Ortega, Ciudad de Zacatecas.
- Biblioteca Mauricio Magdaleno, Fondo Hemerográfico Especial, Ciudad de México.
- Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.
- Universidad Iberoamericana, Fondo Porfirio Díaz.

La oposición con nombre y apellido: Adolfo Carrillo. Alianzas y complicidades, represión y exilio.

Fausta Gantús

Universidad Autónoma de Campeche



Caricatura
El Rasca Tripas, 13 de agosto de 1882: "Actualidades"

Introducción

Fueron muchos los periodistas que a lo largo de los años del tuxtepecanismo¹ y el porfiriato fueron reprimidos, de muy diversas maneras, y a los que la manifestación de sus ideas o ciertas actuaciones en asuntos de interés público los condujeron a la famosa prisión de Belén, en la ciudad de México, y, en casos extremos, hasta la de San Juan de Ulúa, en el puerto de Veracruz. Entre la larga lista destaca un nombre, especialmente significativo por su oposición, aparentemente, firme y sistemática en contra de Porfirio Díaz y de su régimen de gobierno: Adolfo Carrillo. Desde su trinchera ideológica, en momentos particulares, con diversa intensidad, por causas disímiles y también de diferentes maneras, manifestó abiertamente su determinación de ser expresión crítica en el marco de la política de censura instrumentada por el gobierno y abanderada, discretamente, por el propio General.

Un breve acercamiento a momentos coyunturales en las complejas, ásperas y tensas relaciones de éste periodista con los hombres en el poder -tratando de esclarecer sus motivaciones, entender sus posicionamientos y siguiendo el paso de sus filiaciones y evoluciones ideológicas- nos permitirá adentrarnos en el estudio sobre las particularidades de la relación entre las políticas del Estado y las actuaciones de la prensa. Se trata pues de intentar analizar a nuestro personaje en el doble frente de acción en el que desarrolló su labor periodística². Esto es, por un lado, su interacción con los demás miembros de la prensa, la cual estuvo marcada y determinada por la discrepancia y la enemistad o bien por la adhesión y las lealtades. Por el otro lado, sus conexiones y articulaciones con el poder político y sus representantes, caracterizadas por las negociaciones que se traducían en arreglo con el gobierno gonzalista y el enfrentamiento con el porfirista. El seguimiento de esta historia nos permite constatar las múltiples implicaciones que marcaron las relaciones entre la prensa y las prácticas gubernamentales. Así cómo visualizar de qué manera la evolución de la prensa estuvo

¹ Por tuxtepecanismo entendemos la etapa que abarca de 1876 a 1888, desde la proclamación de la Revolución de Tuxtepec, encabezada por Porfirio Díaz en contra del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, a través de la cual se defendía el principio de la "no-reelección", al momento en que Díaz,

² No pretendo hacer un recuento biográfico, lo que interesa es avistar situaciones y escenarios sobresalientes en el esfuerzo por comprender la dinámica dominante en las relaciones entre la prensa y el gobierno.

¡AH QUE TRES TAN VENDIDOR!

Por Mario Quirós Pérez.

MICHOACAN

SEMANARIO DE INFORMACION SOCIO-POLITICA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Lic. JESÚS GONZALEZ GUTIERREZ.

Sub-Director, Prof. Napoleón González V.

Oficinas: Morelos Oeste 348 Dpto. 8 Tel. 2-66-80

AÑO VI

Morelia, Mich., Lunes 27 de Junio de 1977.

NUM. 165



El Gobernador Torres Manzo y el Ingeniero Félix Valdés Visitaron Varios Municipios

Compliendo con su obligación como Gobernador el Lic. José Torres Manzo, acompañado por el Subsecretario de Obras Públicas y Asentamientos Humanos Ing. Rodolfo Félix Valdés, en atención a las demandas realizadas por los diversos municipios de la Sierra Caliente, como lo fueron

Pátemo, Coquiacaro y Nochistlán, entre otros, esta administración ha hecho un gran esfuerzo para que en los próximos años se cumplan las demandas de estos municipios.

nuestro Estado, debido a las demandas de comunicaciones terrestres y ferroviarias, que ya están terminadas.

Verdad Política

DELEGADO AGRARIO.—Ayer, al parecer, el Dr. Delegado de la Secretaría de Reforma Agraria de Guanajuato, juntamente con el Sub-Director, están procesando (detenidos) y cesados. (CÁDIZ-MICHOACAN)

PERIODISTAS.—Algunos editores se han referido en su comentario al ex-Director de Prensa del Estado en forma de ataque.

—Se le responde que bueno esto no es raro, cuando un hombre no es bueno, cuando un malo, también habrá un mal de manos.

CANDIDATOS.—Ya están los candidatos y los candidatos, las distintas partes de su

TIERRA.—Algunos Universitarios

de la Universidad de Michoacan

han, se quejan de la cantidad de

la otra parte, que tienen que pagar

que tienen que pagar

Miguel Torres Manzo

Gira de

Ing. CARLOS

ANZO

algunos

de los

que

que